

METEOREPORTAJE'2014

La **Asociación Meteorológica Española (AME)** convoca la **X edición del Concurso Fotográfico "METEOREPORTAJE"**, con las siguientes

BASES

1. Participantes:

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

La participación supone la plena aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Comité Organizador.

2. Temática y contenido:

Cada participante podrá enviar un reportaje, que estará compuesto por:

- Un mínimo de seis y un máximo de diez fotografías digitales, de contenido expresamente meteorológico, que hayan sido realizadas durante el año 2014.
- Un documento de texto que, como mínimo, incluirá el título general del reportaje, un texto general, y lugar y fecha en que fue tomada cada fotografía. Se puede incluir igualmente títulos y/o comentarios individuales sobre aquellas fotografías que se desee.

El idioma de los textos será el castellano, y la extensión máxima del documento completo será de una página de tamaño A4, con tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo y márgenes 2,5 cm. El documento no podrá contener hipervínculos.

3. Requisitos para el envío fotografías:

Las fotografías presentadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Se enviarán en formato JPG, con una resolución mínima de 1600 por 1200 pixels, y un tamaño de archivo comprendido entre 0,5 y 5 Mb para cada fotografía.
- Los nombres de los archivos serán correlativos: 01.jpg, 02.jpg, 03.jpg, etc., según el orden de aparición de cada fotografía en el reportaje.
- Se admitirán fotografías en color o en blanco y negro, sin retocar o sobre las que se hayan realizado ligeros ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), que no impliquen un excesivo alejamiento respecto a la imagen captada en la fotografía original.
- Cada archivo deberá conservar sus datos EXIF originales, de modo que en sus propiedades se pueda verificar la fecha en la que fue tomada cada fotografía.

- No se admitirán fotografías que lleven algún texto o anagrama sobrepuesto, las obtenidas a partir de fotomontajes o exposiciones múltiples, o aquellas en las que se haya añadido, eliminado o cambiado de lugar algún objeto.
- Igualmente no se admitirán fotografías que ya hayan sido publicadas en la [Revista Tiempo y Clima](#) de la AME.

El Comité Organizador podrá solicitar a su autor el envío de los archivos originales de alguna o de todas las fotografías de su reportaje, para comprobar y valorar los posibles ajustes realizados sobre las mismas.

4. Envío, admisión y plazo:

Los reportajes se enviarán por correo electrónico a la dirección fotoconcursos.ame@gmail.com, indicando el nombre y apellidos del autor, dirección postal y teléfono de contacto.

Igualmente se indicará cuál de las fotografías que componen el reportaje es la elegida por el autor como aspirante al premio "*La Foto del Concurso*".

El asunto del correo será "Meteoreportaje2014".

Las fotografías se podrán enviar en varios correos, de modo que la suma del tamaño de los adjuntos en cada uno de ellos no supere los 10 Mb.

El plazo para el envío se iniciará el 20 de diciembre de 2014 y finalizará el 20 de enero de 2015 a las 24 horas (hora peninsular española).

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión de los reportajes que se reciban.

Todos los reportajes admitidos a Concurso quedarán publicados en el [Blog del Concurso](#).

5. Preselección y votaciones del Jurado:

El Comité Organizador preseleccionará, entre todos los reportajes admitidos, los que pasarán a la votación final por parte del Jurado del Concurso, que estará conformado por los miembros de la Junta Directiva de la AME y de los Comités de Redacción del Boletín y de la Web de la AME.

Cada miembro del jurado escogerá diez reportajes y diez fotografías entre las candidatas al premio "*La Foto del Concurso*"; y les asignará una serie de puntos de acuerdo a su orden de preferencia. Se valorarán tanto las fotografías individualmente (calidad, interés y singularidad meteorológica de los fenómenos captados, naturalidad de la imagen, encuadre, etc.) como los reportajes (título, texto, conjunto de las fotografías que los componen, etc.).

El resultado del concurso se obtendrá por la suma de los puntos conseguidos por cada reportaje/fotografía por parte de los miembros del jurado. En caso de empate se ordenarán los reportajes/fotografías que hayan quedado empatados por el número de veces que hayan sido votados, de mayor a menor. Si aún persistiese el empate, se ordenarán por el número de veces que hayan recibido la máxima puntuación.

El fallo del Jurado será inapelable.

6. Premios:

Los autores de los tres reportajes ganadores recibirán un diploma acreditativo, así como un premio en metálico por importe de 300 euros para el autor del reportaje clasificado en primer lugar, 200 euros para el autor del segundo clasificado, y 100 euros para el autor del tercero. Los tres reportajes ganadores serán publicados íntegramente, en las ediciones de la Revista de la AME "*Tiempo y Clima*" correspondientes a los meses de junio y octubre de 2015, y enero de 2016.

El autor de la foto ganadora del premio "*La Foto del Concurso*" recibirá un diploma acreditativo, una gratificación de 100 euros y una copia impresa de su foto a gran tamaño con el anagrama de la AME sobreimpreso y el membrete del Concurso. Dicha foto será publicada en la Revista "*Tiempo y Clima*" de abril de 2015, junto con una selección de doce fotografías seleccionadas entre los reportajes que hayan quedado entre los puestos cuarto y decimoquinto.

La AME enviará a cada uno de los autores un ejemplar de la Revista en el que aparezca publicado su reportaje y/o alguna de sus fotografías.

7. Publicación de resultados:

Los resultados del Concurso se publicarán en la [Página Web de la AME](#) y en el [Blog del Concurso](#) el 31 de marzo de 2015.

8. Derechos sobre las imágenes premiadas:

La Asociación Meteorológica Española se compromete a no ceder a terceros los datos personales recibidos, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso, o bien para informarles de futuras ediciones de éste u otros concursos fotográficos convocados por la AME.

El participante deberá ser el autor de todas las fotografías que compongan su reportaje y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.

Al participar en el Concurso, los autores de los trabajos ganadores autorizan a la AME a utilizarlos con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, así como su publicación en sus páginas Web y en los medios de información para difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determine la AME no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.

José Antonio Maldonado
Presidente de la Asociación Meteorológica Española
Madrid, 30 de octubre de 2014